



COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS DE MINAS
DE LEVANTE

INSTRUCCIONES DE VOTO: ELECCIONES 2024

Para ejercer el derecho a voto en las próximas elecciones a Junta de Gobierno, hay habilitadas tres opciones: Voto presencial, por correo u online.

1. VOTO POR CORREO

Adjuntamos papeleta oficial que también estará disponible para su descarga en la web, donde figuran los candidatos a vocal por la Comunitat Valenciana, y donde se podrán marcar hasta un máximo de dos candidatos.

Los interesados en votar por correo, deberán hacer llegar a la sede del Colegio un sobre dirigido al Presidente de la Mesa Electoral. Este sobre debe contener dos documentos: una copia del dni y otro sobre con la papeleta de voto. Al dorso del sobre principal debe figurar el nombre, dirección, número de colegiado y firma original del votante.

Es importante: NO PONER DNI JUNTO A LA PAPELETA, y NO FIRMAR PAPELETA NI SOBRE DE VOTACION.

El plazo para recibir los votos por correo finaliza a las 14 horas del día 22 de noviembre

2. VOTO ONLINE

El proceso es sencillo, y hemos colgado un video en la web.

El día de las elecciones, sábado 23 de noviembre, cada colegiado recibirá en el mail con que esté registrado en el colegio, un enlace con el acceso a la papeleta electrónica, donde podrá ejercer su derecho a voto y depositarlo. Una vez el votante haya realizado el voto no puede ni volver a votar, ni modificarlo.

Este enlace también se enviará por sms, de esta manera se podrá votar desde cualquier ordenador, Tablet o teléfono móvil. **La urna se cerrará a las 19:30 h.**

3. VOTO PRESENCIAL

Al finalizar la junta general que realizaremos en Elche el próximo 23 de noviembre

Sólo es posible el voto en un formato, de tal manera que en el momento que el colegiado ejerza su derecho a voto se desactiva del censo electoral y se inhabilita el voto de cualquier otra forma.

José Carlos Arce Sánchez
Secretario